

Santa Fe, 27 de febrero de 2025

VISTO el Expte. CD N° 016/2025, caratulado: **Redesignación de Docente Auxiliar Ad Honorem**, iniciado por el Departamento Ingeniería Civil de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ingeniería Civil ha solicitado la redesignación de un Docente Auxiliar Ad Honorem para el presente ciclo lectivo.

Que el alumno propuesto cuenta con una trayectoria de tres años en el desarrollo de actividades docentes ad honorem, cuyas designaciones fueron aprobadas por las Resoluciones CD Nros. 118/2022, 202/2023 y 080/2025.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 511/19.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar al alumno que se menciona a continuación, como Docente Auxiliar Ad Honorem del Departamento Ingeniería Civil, para el Ciclo Lectivo 2025, en la asignatura que se indica:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA CIVIL AYUDANTE DE SEGUNDA			
Docente	DNI	Asignatura	Horas Cátedra Semanales
VANNEY, Sebastián	37.446.038	Tecnología de los Materiales	4

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 084

mvc
RRLL
EJD

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"

